

Capitalismo social: un vistazo a resultados macroeconómicos de Ecuador, Perú y Colombia

Social capitalism: a look at macroeconomic results from Ecuador, Peru and Colombia

Roma Lalama Franco
Universidad de Guayaquil Ecuador
roma.lalamafr@ug.edu.ec
orcid.org/0000-0001-8315-0941

Andrés Bravo Lalama
Kemi Factor S.A. Ecuador
andres_bravo11@hotmail.com
orcid.org/0000 0002 0444 4333

Resumen

Adam Smith afirmaba que el egoísmo individual es el que lleva a generar riqueza y al crecimiento económico de las naciones. Con un capitalismo naciente a raíz de la colonización de las Américas, la formación de una clase empresarial ávida de dinero, que acumula y reinvierte excedentes, da paso a la industrialización y riqueza de los pueblos. Pero ésta no es equitativa sino es producto de lo que Karl Marx llamaría “explotación del hombre por el hombre”. Esta investigación tiene como objetivo indagar sobre la evolución del sistema capitalista, el rol del Estado y su nivel de intervención para mejorar las condiciones de vida de su población, comparando indicadores de Colombia, Ecuador y Perú. El presente estudio es un trabajo documental que consideró datos macroeconómicos, junto con la opinión de expertos en el tema. Los resultados mostraron que contrariamente, en los últimos años, los países con menor intervención estatal tuvieron un mejor comportamiento en su economía. Se concluye que el capitalismo actual considera el aspecto social, motiva a innovar, a emprender, a buscar nuevas fuentes de ingreso, coligiéndose que un Estado protector no es sinónimo de bienestar en la población, pues necesita de iniciativas privadas con compromiso social que generen empleo. Países con menor intervencionismo han logrado tener mejores resultados económicos con los consecuentes beneficios para su población.

Abstract

Adam Smith, affirmed that individual egoism is the one that leads to generate wealth and the economic growth of nations. With a rising capitalism as a result of the colonization of the Americas, the formation of an entrepreneurial class avid for money, which accumulates and reinvests surplus, gives way to the industrialization and wealth of the people. But this is not equitable, it is a product of what Karl Marx would call “exploitation of man by man”. This research aimed to investigate the evolution of the capitalist system, the role of the state and its level of intervention, to improve the living conditions of its population, comparing indicators of Colombia, Ecuador and Peru. This study is a documentary work that considered macroeconomic data, along with the opinion of experts in the subject. The results showed that, in the last years, the countries with less state intervention had a better performance in their economy. It is concluded that current capitalism considers the social aspect, motivates to innovate, to undertake, to look for new sources of income; A protective state is not synonymous with well-being in the population, it needs private initiatives that generate employment with social commitment. Countries with less interventionism have managed to have better economic results with the consequent benefits for their population.

Palabras clave | keywords

Capitalismo, capitalismo social, equidad, intervencionismo, pobreza, riqueza.
Capitalism, social capitalism, equity, interventionism, poverty, wealth.

Introducción

El gran problema económico, se traduce en decidir qué producir, cómo producir y para quién producir. Para ello hay dos actores básicos: el Estado y los agentes económicos, es decir, las personas o empresas. Estos mantienen una relación estrecha, de dependencia, porque el crecimiento del uno (agentes) permite el crecimiento del Estado, constituyéndose ambos en generadores de riqueza a través del emprendimiento, la empresa y con ello del empleo.

El Estado es un ente político con autonomía, fundado de modo permanente en territorio propio, organizado jurídicamente, con un gobierno que decide en última instancia, y que persigue la realización plena del bien de los individuos, grupos sociales y entidades en general que están inmersas en él (Benalcázar, 2011). Así, el Estado tiene la obligación de atender las necesidades de la población y para ello cuenta con recursos que debe asignarlos de forma correcta, valiéndose por ejemplo de la Administración Pública, que se la identifica con el poder ejecutivo, en el marco constitucional del principio de división de poderes (García de Entrerría & Fernández, 2008).

Al Estado le corresponde instrumentar los medios para llegar a este fin, mediante una administración pública eficiente, que asigne recursos escasos para atender los requerimientos institucionales y poblacionales que logren la sostenibilidad. La falta de acción de la Administración Pública no se limita a la entrega de recursos o temas presupuestarios solamente, pues “se podría pensar que hay problemas de ubicación y eficiencia para asignar los servicios sociales a los grupos marginados y vulnerables del país y la ciudad” (CEPAL, 2010, p. 11). En lado opuesto está la iniciativa privada, cuyo motor principal es ofrecer un bien o servicio a cambio de utilidades que le garanticen rentabilidad, sustentabilidad, reinversión.

A lo largo de la historia, la manera en que el ser humano satisface sus necesidades ha pasado por varias formas de producción, lo que se conoce como “Modos de Producción”. Así, luego de sus inicios en el primitivismo, esclavismo, feudalismo, se llega a dos modos que aún se mantienen: capitalismo y socialismo. La diferencia básica es la propiedad sobre los medios de producción; es decir, quién es su dueño.

Con la tecnificación viene la manufactura y con ello la producción en mayor escala que marca el inicio del capitalismo. Luego se da la contratación de obreros que realizan una labor con instrumentos similares

a los propios a cambio de un salario. El proceso productivo está a cargo de un trabajador, lo que años más tarde sería analizado por Adam Smith, quien ve en la especialización el medio para aumentar la productividad. De esta manera se dividen las funciones y cada obrero tiene una tarea específica en el proceso productivo, conociéndose esto como división técnica del trabajo. La producción depende del rendimiento de los trabajadores y hasta cierto punto el capitalista depende de estos. En el afán de obtener mayores ganancias, se va industrializando y de esta manera sube la producción significativamente. El trabajador es remplazado por las máquinas, propiedad del capitalista, quien tiene el control total del proceso productivo donde el obrero participa sólo en una parte de este, recibiendo el inversor capitalista el producto total con una alta plusvalía.

Marx analizó la plusvalía como resultado de la “explotación del hombre por el hombre”, producto de la pequeña paga que recibe el trabajador, lo suficiente para poder subsistir. Mientras Adam Smith, en el siglo XVIII proclamaba el libre mercado y la no intervención estatal, Karl Marx exponía que el Estado debía tener el control, promoviendo la lucha de clases, donde al final se impondrían los trabajadores, que se harían cargo de su conducción y así, el capitalismo dejaría de existir.

Una etapa elevada del socialismo conduce al comunismo, pero se conoce que el socialismo y comunismo fueron adoptados por pocos países y que han tenido una duración efímera. Por lo tanto, el vaticinio de Karl Marx no se dio, ya que el sistema que perdura en la mayor parte del mundo es el capitalista. En la actualidad se impone un sistema de libre mercado, como generador de riqueza y bienestar de los pueblos.

Esta investigación ve como problema que los diferentes sistemas económicos no han llegado a erradicar la pobreza, que es el ideal de los gobiernos para que la población tenga una vida digna. Tanto en el capitalismo como en el socialismo hay insatisfacción de las necesidades de la población.

Estas dos maneras fundamentalmente distintas de organizar una economía tienen por un lado como actor al Estado, con un gobierno que toma la mayor parte de las decisiones económicas. En el otro extremo, las decisiones se toman en los mercados, donde individuos o empresas acuerdan voluntariamente intercambiar bienes y servicios, casi siempre mediante el pago de dinero (Samuelson & Nordhaus, 2010). En un polo, hay países que defienden el libre mercado y el neoliberalismo por el bienestar que conlleva, girando su política económica en torno a ésta. Por otra parte están países que aplican principios de modelos socialistas

donde el centralismo y estatismo se va acrecentando. Ante esto, De la Torre (2013) indicaba:

Sus credenciales democráticas se asientan en su compromiso con la justicia social y en políticas económicas y sociales que pusieron fin al neoliberalismo. El Estado tiene un papel central en el control de los recursos naturales, en la distribución del ingreso y en la protección de los más pobres y vulnerables (p. 125).

En la economía libre de mercado existe la propiedad privada sobre los medios de producción y diversidad de trabajo, que depende de un mercado para el intercambio de bienes y servicios. En esta línea, Marta Harnecker (1972) hace serias críticas al capitalismo como un sistema de explotación que tiende al fracaso; sin embargo hasta el día de hoy el sistema persiste y se afianza, a diferencia del socialismo que tiene mínimo protagonismo mundial.

El capitalismo por sí solo conduce a la explotación, a aumentar las desigualdades y el desequilibrio, a incrementar la pobreza. Bedini (2013) aseguraba que “la pobreza es tener hambre, es la ausencia de un techo bajo el cual resguardarse, es estar enfermo y no poder ser atendido por un médico, es no poder ir a la escuela, es no tener trabajo, tener miedo al futuro y vivir el día a día”.

Por su parte, el sociólogo y analista político alemán Heinz Dieterich (2004), escribiría:

Ninguno de los tres flagelos de la humanidad –miseria, guerra y dominación– es casual u obra del azar. Todos son resultados inevitables de la institucionalidad que sostiene a la civilización del capital: la economía nacional de mercado, el Estado clasista y la democracia plutocrática formal. Esta institucionalidad no es conducente a que el ser humano actúe de manera ética, crítica y estética, sino que fomenta sistemáticamente los anti-valores del egoísmo, del poder y de la explotación. Es la doble deficiencia estructural de la sociedad burguesa –ser anti-ética y, disfuncional para las necesidades de las mayorías– que la hace obsoleta y la condena a ser sustituida por el Socialismo del siglo XXI y su nueva institucionalidad: la democracia participativa, la economía democráticamente planificada de equivalencias, el Estado no-clasista y, como consecuencia, el ciudadano racional-ético-estético (p. 3).

Los aportes de Dieterich fueron la base de nuevas propuestas en algunos países de América del Sur, entre ellos Ecuador, Bolivia y Venezuela,

para ejecutar políticas de mayor control estatal sobre los medios de producción y distribución de la renta, rompiendo con el neoliberalismo y la dependencia a los organismos internacionales acusados de empobrecer a las naciones, producto de los desequilibrios del sistema capitalista.

En el capitalismo se siguen originando brechas entre ricos y pobres; quien tiene mayores oportunidades, se enriquece; mientras los menos favorecidos siguen en la pobreza. En América Latina las inequidades son bastante marcadas. Podría decirse entonces que el socialismo es el sistema que brinda mayores oportunidades a todos por igual; sin embargo la experiencia con países de esta tendencia, dice que no lo es. El centralismo no es suficiente para brindar una mejor calidad de vida a los habitantes. El control del Estado limita el libre mercado y con ello el potencial innato en el hombre de superarse y la oportunidad que puedan tener para emprender.

A este respecto, Mohamed Yunus (citado en Hawkins, 2015) dijo que:

La verdadera esencia de un emprendedor no es ganar dinero sino solucionar problemas. Los problemas y la búsqueda de soluciones impulsan el espíritu humano. Como emprendedores, vemos problemas, pensamos en soluciones, actuamos, aprendemos, nos equivocamos y tratamos de nuevo.

Es una oportunidad para generar una actividad económica que represente una fuente de subsistencia y que requiere del apoyo gubernamental para poder mantenerse. En la misma línea, Kantis (2004) aseveraba que: “En los países de América Latina se está produciendo una verdadera transformación en políticas de desarrollo empresarial, que incorpora el fomento de nuevos emprendimientos y la promoción de una nueva mentalidad que valoriza la actividad empresarial” (p.4). El emprendimiento favorece al trabajo, la obtención de un ingreso, dinamiza la economía, de ahí que se constituye en vital dentro de un país.

Con estos antecedentes cabría preguntar: ¿El capitalismo con rol predominante del Estado en las decisiones económicas, ha logrado mejorar las condiciones de vida de la población?

Sabiendo que las políticas públicas se orientan a garantizar el bienestar de la sociedad, la importancia de esta investigación radica en ver el resultado macroeconómico en países de la región, con similitudes en cuanto a costumbres, productos, exportaciones, pero con diferente nivel de intervención por parte del Estado. Por un lado Ecuador, más

centralista, identificado con el “Socialismo del Siglo XXI”; por otro Perú y Colombia, con mayor apertura y liberalismo. Refiriéndose a Ecuador, en un estudio sobre empresas familiares, se dice que al ser un modelo económico orientado por el Socialismo del Siglo XXI, este modelo difiere de otros países de la región, porque crea condiciones y comportamientos diferentes en los agentes (Santamaría & Moreno, 2016).

Materiales y métodos

Esta investigación es de tipo documental, ya que los resultados macroeconómicos, proporcionados por organismos estatales de cada país, sirvieron como fuente de análisis.

Se muestra una realidad socioeconómica producto de aplicar una Administración Pública con mayor o menor grado de intervencionismo. No hay manipulación de las variables, por ser no experimental (Sampieri, 2014). Se ha trabajado con cuatro indicadores representativos: crecimiento económico, pobreza, coeficiente de Gini, Inversión Extranjera Directa; variables importantes que facilitan la comprensión de la problemática. Por un lado el crecimiento muestra el porcentaje de la producción de bienes y servicios en un país, que varió de un año a otro. No es un indicador completo, porque podría estar mal repartida la riqueza, aumentando el colectivo de pobres, siendo estas personas con limitados ingresos para satisfacer sus necesidades básicas. Un país puede tener alta inequidad, por lo que se precisó revisar el Coeficiente de Gini.

Se recurrió a fuentes primarias y secundarias como textos, revistas y entrevistas para poder tener conocimiento de los indicadores de los años 2012, 2013, 2014 y 2015. En el caso del Coeficiente de Gini, por no contar con datos del 2015, se colocó el 2011. Esta información fue recogida de los estudios de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

Como complemento, se obtuvo el pronunciamiento de expertos en materia económica, durante ciclos de conferencias en el año 2016 realizadas en la Universidad de Guayaquil y el Colegio de Economistas del Guayas: Alberto Dahik, Mauricio Pozo y Walter Spurrier, lo que permitió dar mayor sustento a la investigación.

El método empírico de la observación juega un rol importante, porque se percibe la lentitud de la economía, la falta de liquidez y el cierre de negocios.

Análisis y resultados

La revisión de la literatura dice que en América Latina hay dos tendencias en la forma de conducir la economía y que van de la mano con la política: libre mercado, aplicado en la mayoría de países y una de planificación como en el caso de Cuba. Sin embargo este libre mercado tiene una variante: hasta hace poco, países como Argentina, Ecuador, Bolivia, Venezuela, identificados de reciente data como del “Socialismo Siglo XXI”, ensancharon el tamaño del Estado, dieron un giro a su política económica, tomando distancia del capitalismo, del imperialismo y de las políticas neoliberales.

Básicamente difieren del clásico libre mercado, porque se da una mayor intervención del Estado como ente regulador y empresario, agigantando su tamaño. En el caso de Ecuador, las normas se hicieron cada vez más restrictivas, provocando la reacción de las diferentes Cámaras de la Producción, quienes alegaban que el Estado estaba compitiendo con ellos en algunas áreas, estrangulando al sector privado con la carga tributaria, rigidez laboral, falta de tratados de libre comercio y otros factores que castigaban la iniciativa empresarial. De hecho fue palpable la reducción de la iniciativa privada como generadora de empleo al bajar de 92.4% en el 2007 a 90.3% en diciembre del 2015 a nivel nacional. Mientras tanto, todo lo contrario sucedía en el sector público que aumentó su participación del 7.6% al 9.7% en el mismo período (INEC, 2016). La situación se agravó a fines del 2014, cuando el país inicia una etapa de desaceleración económica, debido principalmente a los precios del petróleo en el mercado internacional, mermando paulatinamente su precio que bordeaba los \$100 dólares por barril hasta menos de \$30, poniendo en peligro la estabilidad financiera del Ecuador.

Entre los países orientados al libre mercado están Perú y Colombia, que experimentaron mayor crecimiento económico y disminución de la pobreza y que pese a sufrir también las consecuencias de los choques externos, los han enfrentado de mejor manera. Ellos tienen acercamiento con economías capitalistas, liberales, donde la firma de acuerdos comerciales es parte del flujo de bienes, servicios y capitales. En el extremo opuesto, países que se autotitularon del “Socialismo Siglo XXI” basaron la prosperidad de varios años en los altos precios de las materias primas, que los indujo a subir desproporcionadamente el gasto público. En un análisis sobre la nueva economía del país, elaborado por el máximo

organismo de la administración tributaria (Servicio de Rentas Internas (Ecuador), 2015), se manifiesta:

No existe combinación más cercana entre economía y dignidad que la propuesta constitucional del Plan Nacional del Buen Vivir. Siempre la teoría social, y los modelos institucionales democráticos y el consenso han buscado poner las cosas en su lugar y definir el papel del Estado, la economía, el rol del ciudadano y la democracia. En ese sentido se han ensayado a lo largo de la historia todo tipo de combinaciones: el Estado al servicio de la libertad y el liberalismo, el Estado al servicio de las libertades individuales y el mercado, el Estado y mercado al servicio del individuo y, parcialmente, de lo social; y, ahora, el Estado, mercado y sistema internacional al servicio del Buen Vivir.

A juicio de los expertos –todos economistas de reconocida trayectoria e identificados *ut supra*–, Ecuador ha perdido competitividad frente a países como Perú y Colombia, ya que estos desarrollan una política económica diferente, con menos intervención del Estado. La firma de tratados de libre comercio, apertura de mercados, reglas impositivas claras e incentivos a la libre empresa, se reflejan en indicadores como el riesgo país, que proporciona endeudamiento en mejores condiciones e inversión extranjera sustancial. En este orden de ideas se hizo hincapié en el alto endeudamiento del Ecuador, ya que no todo se ha contabilizado, siendo imperativo transparentar las cifras. Hay mucha iliquidez y hueco fiscal de deuda flotante no registrada. En Ecuador en el primer semestre de 2016, ya habían cerrado 2.600 empresas. Las cifras macroeconómicas que se presentan a continuación permiten comparar los resultados de Colombia, Ecuador y Perú.

Tabla 1. Tasa de Crecimiento del PIB 2012-2015 en porcentajes

Años	Colombia	Ecuador	Perú
2012	4.0	5.2	6.3
2013	4.3	4.6	5.02
2014	4.6	3.8	2.35
2015	3.1	0.3	3.26

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Banco Mundial

La Tasa de Crecimiento evidencia con meridiana claridad el deterioro de la producción del Ecuador, que baja entre el 2012 y el 2015 un 4.9%. En el caso de Perú y Colombia es similar: Hay un decrecimiento en la economía, sin embargo, están alrededor de 3% por encima de Ecuador.

Tabla 2. Tasa de Pobreza en porcentajes

Años	Colombia	Ecuador	Perú
2012	34.2	35.40	27.8
2013	30.7	33.60	23.9
2014	28.5	22.49	25.3
2015	27.8	29.28	21.5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la CEPAL

En términos generales se puede decir que en los tres países el porcentaje de pobreza es alto, poco más de la tercera parte de la población en Colombia y Ecuador, en el año 2012 y poco más de la cuarta parte en Perú. El 2015 cierra con cifras de 27.8%, 29.28% y 21.5% en el mismo orden. Ligado a este indicador está el coeficiente de Gini, cuyo valor va de 0 a 1, donde lo deseable es que el resultado se acerque cero, como sinónimo de equidad.

Tabla 3. Coeficiente de Gini

Años	Colombia	Ecuador	Perú
2011	0.54	0.47	0.45
2012	0.53	0.48	0.44
2013	0.53	0.48	0.44
2014	0.53	0.47	0.43

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la CEPAL

Perú es el país que presenta una mejor distribución de su ingreso, mayor equidad y más justicia distributiva. Todo lo contrario, se puede decir en base a estas cifras que Colombia es menos equitativo.

Tabla 4. Inversión Extranjera Directa en millones de dólares

Años	Colombia	Ecuador	Perú
2012	15529	585	12240
2013	16772	703	10172
2014	16325	773	7885
2015	12108	1060	6861

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la CEPAL

La tabla 4, muestra un resultado contundente: llega dinero a Colombia y Perú en mayor cantidad que a Ecuador, lo que según los expertos está ligado a la falta de confianza de los inversores.

Discusión y conclusiones

Uno de los indicadores de más común uso es el que mide el crecimiento económico de los países. De la tabla 1 se extrae que de los tres países Perú es el que mayor crecimiento experimenta en el período y si bien ha descendido de 6.3% en el 2012 a 3.26% en el 2015, está por encima del 2.5% aceptable para una nación. Le sigue Colombia que baja del 4% al 3.1% en el mismo período de estudio y al final Ecuador, que de un 5.2% en el 2012 llega al 0.3% en el 2015.

Un país que no crece carece de recursos para atender a su población, disminuye las fuentes de empleo y no se cubren enteramente sus necesidades. De la tabla 2, se deduce que el país que ha logrado disminuir la pobreza significativamente es Perú, al ubicarse en el 2015 en el 21.5%, luego de que tenía 27.8% en el 2012. Le sigue Ecuador, que baja de 35.4% en el 2012 a 29.28% en el 2015 y por último Colombia, que presenta una reducción de la pobreza del 34.2% al 27.8%. Si bien esta última tiene el porcentaje más alto en el 2015, es el que más puntos ha rebajado en el período 2012-2015: 6.4%, seguido por Perú 6.3% y Ecuador 6.1%. Las finanzas públicas y en general, la Administración Pública deben procurar erradicar la pobreza. Los mejores años con precios del petróleo sin precedente se registraron entre el período 2011 al 2013; aun así, no fue suficiente para que Ecuador pueda disminuirla sustancialmente. Más de la tercera parte de la población estaba en este grupo en los años 2012 y 2013.

América Latina es una de las regiones más inequitativas del planeta, la riqueza se concentra en pocas manos, siendo esta una de las causas

que contribuye a generar pobreza. Para medir qué tan mal distribuido está el ingreso, se usa el índice de Gini. Se observa que Perú, país con un sistema de capitalismo tradicional es el que mejor resultados tiene, pues su porcentaje es más bajo, habiendo descendido de 0.45 en el 2011 a 0.43 en el 2014. Ecuador luego de una subida en el año 2012, logró regresar a 0.47 en el 2014. El caso de Colombia también demuestra una baja de 0.54 a 0.53; sin embargo, este indicador refleja que es más inequitativo que los otros dos países analizados.

El capitalismo social mira a la humanización del sistema, a que el empresario no sea depredador de la naturaleza, a que la actividad privada se desarrolle con respeto a la comunidad en general. En este sentido la Constitución de la República del Ecuador ha hecho un gran avance. En su artículo 283 menciona que el sistema económico es social y solidario, reconociendo al ser humano como fin, con un sistema equilibrado entre Estado y mercado; lo que es correspondiente con el ensanchamiento estatal y el retroceso de la actividad privada. Por otro lado, el artículo 284 del mismo cuerpo legal menciona “incentivar la producción nacional, la productividad, competitividad sistémica...”, (Constitución de la República del Ecuador, 2008) que justamente son los temas donde Ecuador ha perdido espacio, pues descendió al puesto 91 de 138 países, según el reporte de competitividad Global 2016-2017 (Foro Económico Mundial, 2016).

Entre las causas que mencionan está la corrupción, la poca flexibilidad laboral, los nuevos impuestos, la inseguridad jurídica, la falta de acuerdos de comercio, los altos costos de producción. Esta pérdida de competitividad se traduce en menores ingresos, menor recaudación tributaria y menos puestos de trabajo. Se constató, que el comercio de Tulcán se vio amenazado con su cierre, dada la salida de ecuatorianos que preferían comprar en Colombia. No hay interés de los inversionistas extranjeros en traer sus capitales al país, como se demuestra en la tabla 4. Tanto nacionales como extranjeros piden reglas claras, control del gasto público, control de la corrupción, blindar el sistema de dolarización, mejorar la competitividad del país con acuerdos de libre comercio y más transparencia en las cuentas nacionales, en momentos que se cambió la forma de cálculo de la deuda versus PIB.

Es importante ver que Colombia y Perú, países que apuntan al libre mercado, con mayor apertura comercial y al capital extranjero, tienen tasas de crecimiento económico superiores a la de Ecuador que

tiene una legislación avanzada en cuanto a Derechos Humanos y a la naturaleza.

Un país que crece da bienestar a su población, la misma que puede verse afectada por la pérdida del poder adquisitivo de la moneda cuando los precios de los bienes y servicios aumenta, fenómeno conocido como inflación, donde los más perjudicados son los pobres. Al estar la economía de Ecuador dolarizada, las tasas son de un dígito, diferente a cuando tenía su propia moneda, donde llegó a estar en más del 50% en algunos períodos. Países con moneda propia son Colombia y Perú, que pese a ser proclives a una inflación monetaria por exceso de liquidez en el mercado o emisiones inorgánicas de dinero, han tenido una disciplina que los lleva a tasas en el 2015 de 6.77% y 4.4% respectivamente. Ecuador cerró el 2015 con el 3.38%, frente al 3.67% del 2014 (INEC, 2016). La inflación está ligada al crecimiento económico, pues un país en recesión tiende a tener tasas bajas de inflación porque la demanda de bienes y servicios disminuye.

Se ha realizado una revisión de la evolución de los sistemas económicos, hasta llegar al capitalismo y su variante, que los autores consideran como “capitalismo social”, donde debe priorizarse al ser humano sobre el capital. Países como Ecuador se alinean a la visión del Socialismo Siglo XXI, con una intervención del Estado cada vez mayor, políticas redistributivas y alejamiento del neoliberalismo, haciendo diferencia con el tradicional libre mercado que funciona en Perú y Colombia.

Los resultados evidencian que países con alta intervención del Estado en las decisiones económicas, no han logrado superar el problema de la pobreza; todo lo contrario la falta de previsión y exceso de confianza, inflaron el gasto público, que ante la disminución de precios en el petróleo, se sostienen con deuda cara. Esta intervención limita la actividad privada y con ello el crecimiento económico.

Se revisó la problemática existente en los países para poder cumplir con las necesidades de la población; se comprobó que tanto países con orientación capitalista, neoliberal, como los que aplican un capitalismo con restricciones y un libre mercado limitado no han logrado combatir la inequidad y la pobreza de los pueblos. Sin embargo se constata que con mayor liberalización de la economía, las posibilidades de generar producción, empleo, riqueza, aumentan; por lo tanto el Estado debe participar sólo en lo necesario, regulando y facilitando los medios para que se dé la actividad productiva de la manera más eficiente, con reglas

claras al inversionista, con tarifas impositivas moderadas, sin mayores restricciones al comercio, con flexibilidad laboral, sin que esto signifique atentar contra los derechos de los trabajadores. De esta forma habrá mayor interés en ingresar capitales extranjeros al país.

El socialismo limita la iniciativa privada, el emprendimiento, el deseo innato en el hombre de superarse. El capitalismo por su parte prioriza el capital; por lo tanto ambos sistemas son imperfectos: el uno limitando libertades, el otro creando desigualdades, aumentando más la brecha entre ricos y pobres. Los gobiernos deben considerar una economía social de mercado que no compita con la empresa privada. Países como Ecuador y Venezuela se inclinan por el estatismo y centralismo, perjudicando el desarrollo económico y el buen vivir de la población. El crecimiento de la deuda del Ecuador a tasas de interés prohibitivas que lleguen al 10.75% compromete el futuro de la población ya que requiere sacrificar la obra y el gasto social para pagar a los acreedores; reviviéndose así el pasado neoliberal.

Las leyes deben proteger al pequeño y al mediano productor, dándole seguridad jurídica, financiamiento y garantías. Estimular el ahorro a nivel público y privado es imperativo, conscientes de que la libertad de empresa prevalece sobre el socialismo de Estado que es ineficiente y mal administrado.

El presente trabajo recomienda para futuras investigaciones ampliar el período de estudio e incluir otros indicadores para tener un mejor conocimiento de las soluciones que pueden darse para alcanzar el bienestar de la sociedad, más en países como Ecuador donde está instrumentada una planificación a largo plazo en el marco del Plan Nacional del Buen Vivir.

Referencias

- Bedini, V. (2013). *Políticas para la reducción de la pobreza*. Concurso Internacional de Ensayos "Jóvenes Líderes" (<https://goo.gl/bHFpyg>)
- Benalcázar, J. C. (2011). *La ejecución de la sentencia en el proceso contencioso administrativo* (Primera ed.). México, D.F: Liber IurisNovum.
- CEPAL (2010). Política pública y política económica. En: A. R. Mojica (Ed.), *Políticas Sociales* (p. 11). Ciudad de Panamá: CEPAL.
- Dieterich, H. (2004). *Socialismo del Siglo XXI*. México: URSS.
- De la Torre, C. (2013). El populismo latinoamericano: Entre la democratización y el autoritarismo. *Nueva Sociedad*, (247), 120-137.
- Foro Económico Mundial (2016). *Reporte de Competitividad Global 2016-2017*. (<https://goo.gl/sKpB1k>).

- García de Entrerría, E. & Fernández, T. R. (2008). *Curso de Derecho Administrativo*. Bogotá: Temis.
- Harnecker, M. (1972). *Capitalismo y socialismo*. Madrid: Akal.
- Hawkins, R. (2015). *Yunus dice a los jóvenes: Creen su propio futuro* (Entrevista). (<https://goo.gl/uZGf0g>).
- INEC (07 de 01 de 2016). *Ecuador cierra el 2015 con una inflación de 3.38%*. (<https://goo.gl/II7UC9>) (2017-03-19).
- _____. (2016). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo*. Quito: INEC.
- Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México: McGraw Hill.
- Samuelson, P., & Nordhaus, W. (2010). *Macroeconomía con aplicaciones a Latinoamérica* (Décimo novena ed.). México: McGraw Hill.
- Santamaría, E., & Moreno, K. (2016). Aprovechamiento de la política pública en el fomento de la empresa familiar. *Retos*, 6(11), 27-41. <https://doi.org/10.17163/ret.n11.2016.02>
- Servicio de Rentas Internas (2015). *La nueva economía en la nueva constitución del Ecuador* (Primera ed.). Quito: Publingraf Industria Gráfica.